AYUNTAMIENTO DE VIANA DE CEGA
(VALLADOLID)

CIF: P4719400F Pza. Mayor, 1 CP: 47150 ☎ 983-546-810 692-102-407 ayuntamiento@vianadecega.gob.es

ALBERTO JESÚS COLLANTES VELASCO (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 23/07/2020
HASH: 91956144b3a919f1cfa6437ecd730c6d

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Viana de Cega convoca un procedimiento de **selección para contratar a un/a Conserje-Limpiador/a para las instalaciones deportivas municipales** a fin de cubrir los periodos vacacionales del presente año, de la titular actual del puesto de trabajo.

Las Bases que rigen esta convocatoria se pueden consultar en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento: https://vianadecega.sedelectronica.es/info.1

LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN FORMAR PARTE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁN PRESENTAR EN EL PLAZO DE 7 DÍAS NATURALES EN EL REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO **la siguiente documentación**:

1º.- Solicitud (Anexo I de las Bases)

2º.- Documentación según bases de la convocatoria:

- Fotocopia del DNI o documento equivalente.
- Currículum vítae junto con la documentación acreditativa de los méritos que se aleguen dicha documentación deberá presentarse en original o fotocopia compulsada

EN VIANA DE CEGA, A 22 DE JULIO DE 2020

Documento firmado por el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Viana de Cega.

Cód. Validación: A677MMSZJ7DXK2P2QRQHTX53C | Verificación: https://vianadecega.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1